

**INFORME DE RESULTADOS LABORATORIO
FISICOQUIMICO DE AGUAS**



No. Muestra: 1-1013-2023

CLIENTE: ASOCASABLANCA	DOCUMENTO No. : 832006289
DIRECCIÓN: CALLE 3 NO. 1-15 SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	CIUDAD: BOGOTA D.C.
TELÉFONO: 8258185	CORREO: INFO.ASOCASABLANCA@GMAIL.COM
DATOS MUESTRA	
SITIO MUESTREO: SUBACHOQUE	PUNTO MUESTREO: IRAGORRI
TIPO AGUA: POTABLE	FECHA TOMA MUESTRA: 2023-12-18
TIPO DE MUESTREO: SIMPLE	FECHA DE RECEPCIÓN: 2023-12-18
FECHA EMISIÓN INFORME: 2023-12-21	No. PLAN DE MUESTREO: 44-2023
MUESTREO REALIZADO POR: SAMUEL GUTIERREZ	FECHA EJECUCIÓN ANÁLISIS: 2023-12-18 A 2023-12-19
OBSERVACIONES MUESTRA: MUESTREO CAJA DE INSPECCION IRAGORRI 2023-12-18	

VARIABLES	METODO	TECNICA	UNIDAD	RESULTADO	VALOR NORMAL	VERIFICACIÓN	FECHA EJECUCIÓN ANALISIS
Hierro Total	SM 3030 E, SM 3111 B	Abs Atm	mg/L	< 0.1	<= 0,3	CONFORME	2023-12-19
Aluminio	SM 3030 E, SM 3111 D	Abs Atm	mg/L	< 0.05	<= 0,2	CONFORME	2023-12-19
pH	SM 4500 - H + B	Elect	Und	8.16	6.5 - 9.0	CONFORME	2023-12-18
Color	SM 2120 - C	Colorim	UPC	11.3	<= 15.0	CONFORME	2023-12-19
Turbiedad	SM 2130 B	Nefel	NTU	0.52	<= 2.0	CONFORME	2023-12-19
Conductividad Eléctrica	SM 2510 - B	Elect	µS/cm	97	<= 1000	CONFORME	2023-12-18
Cloro Libre	SM 4500 CI - G	Colorim	mg Cl2/L	0.54	0,30 - 2.00	CONFORME	2023-12-18

(1) Ensayo subcontratado con laboratorio externo. FUNDASES es responsable frente al cliente por el trabajo realizado por el subcontratista, excepto en el caso que el cliente o una autoridad reglamentaria especifique el subcontratista a utilizar.

* SM : Standard Methods. - * NTC : Norma Técnica Colombiana - * Pot : Potenciométrico - * Espec: Espectrofotométrica - * Grav: Gravimétrico - * Turb: Turbidimétrico- * <= menor o igual a

* RCC - Refugio Cerrado y Colorímetro - * IEM- Incubación a 5 días y Electrodo

Observaciones:

Los ensayos fueron realizados conforme el Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, the AWWA Ed.22/2012 y Ed. 23/2017.

Los ensayos son autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución 00000172 de 2022.

De acuerdo con la Resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de Protección Social y de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, los parámetros analizados están conformes respecto a los valores permitidos.

Autoriza:



Verifica



Director Técnico LQA-LQS
FUNDASES

--- FIN DEL INFORME ---

Director de Calidad
FUNDASES

FUNDASES garantiza que todas las muestras se analizan bajo los mismos procedimientos de calidad sobre los cuales se rige nuestra cotización,
sin embargo no se hará responsable de los resultados obtenidos de muestras tomadas por el cliente.

Los resultados presentados en este informe corresponden únicamente a las muestras analizadas. Se prohíbe la reproducción parcial de este documento sin previa autorización de FUNDASES.